PRECIOS DE SUSCRIPCION A

Banes de LATITAD AL ME

Pointies est Ruiz Pérez ... seem sort ror Jesus Votos verde Gonzacem zies ror Emilio 2019 no Metola. .. oda us ros

FUERA DE LA CAPTEADITE BUE

Por un main Bricon Bring Mangelone M Ramon Sioja Garcia gesem aers req

Don Ur town alkin sureneq 22 Wheatlens are rem

Isionivon's simul Exeminada una instancia Cer. | doña luar a Madroñero Pasc egada la época de formación proximo presupuesto se de cuen- puesto en el artienlo 45 de a ley elec

Hacienda para oñorgo. 6h sionivola slosh dos y a finitivagún aconsejen las circus stancias

PRECIOS DE INSERCION

Los edictos y namecios esciales y parficulares pue sean de page, satisfarán concecâtimos de peseta ron ralama, y les
amuncios judiciales, a raxón de rume cón
timos de peseta también ron ralama
deblondo los interesades acreditar ante
de la publicación por medio de la corres
pondiente Carta Pago, haber estisfe
cho su importe e. Depositaria de fon
dos provinciales, sin euyo requisite es
nectarás.

ADVERTENCIA

No re admitiren, para las levastio e omunicaciones que no vengas registrad del Gobierno de provincia.

Las leyes obligaran en la Penincula delas advacentes. Canarias territorios de SE PUBLICA LOS MARTES. PUETES TELESCOS

Ge entiende hecks la profinique de l'announce de l'announc

So succeide an la Confordaria de la Cacma, Dipatación Provincial, Si poro de la suscripción de néciantado; por lo tante nole se atenderán las su ripotente que congar acompañadas da su importe, as biendo hacarlo los de facta

Parte Oficial

Su Majestad et Rey don Ai fonso XIII, (q. D. g); Su Majestad la Reina dona Victoria Eugenia: Su Alteza Real el Principe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 12 de abrii)

Fyaristo Lacalle Perez

Extracto de los acuerdos adopta-dos por la Comisión provincial en la sesión que celebro el día 25 de marzo próximo pasado, la cual fué presidida por don Alfredo Muñoz, Presidente de la Exema. Diputación provincial, you ellemasistieron los diputados señores Gutiérez de Bárcena, Santaolalia, Díaz e Ibarnavarronoy A conlonard

Abierta la sesión y leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Señalar para celebrar sesión ordinaria el dia 9 de abril próximo, dando principio el acto a las once y media bnaura T nadatal .

Anunciarq la subasta para la construcción del camino vecinal de San Román de Cameros, Badillos a Avellaneda por un presupuesto total de las obras de 304.000 13 pesetas y fiarza provi-sional de 9.147 pesetas

Ampliar el permiso por tiempo indeterminado que se halla disfru-tando la asilada Paula Oca Val-

Autorizar al señor Diputado dinector administrativo de la Casa de Beneficencia para colo-car en los distintos departamen-tos del Asilo 40 extintores «Kyl Fyre, tipo corriente, por el pre-cio de 25 pesetas cada uno, que en junto asciende a 1 000 pesetas.

Aprobar en todas sus partes los planos e informe emitido por el señor Arquitecto provincial respecto al proyecto de modifica-ción de la cubierta de la parte siniestrada por el incendio recientemente ocurrido en el Manicomio existente en la Beneficencia provincial.

Conceder la competente autorización a los señores administradores del Asilo y Hospital provincial para adquirir el primero el material escolar que interesa el señor Maestro de la escuela de

la Beneficencia, y el segundo las obras de Medicina que detalla el señor Médico depano para lla biblioteca del Cuerpa Médico del Establecimiento.

Autorizar al señor Administrador del Hospital provincial para que adquiera varias chras con destino a la Biblioteca del Cuerpo Mèdico del Establacimiento, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

Autorizar a los señores admi-nistradores de la casa pertene-ciente a la demente Felipa Rubio para que lleven a cabo las reparaciones necesarias, atendiendo a su pago con las rentas devengadas en el año 1930, y el resto con las que se vayan evengando en

Ofdas las explicaciones dadas por el señor Presidente y Diputados señores Gutiérrezade Bárcena y Santaolalla, que en representación de esta Diputación acudieron a la Asamblea verificada en Barcelona durante los días del 18 al 22 del actual, respecto a las atenciones y obsequios que el Hogar Castellano hubo de prodigar a todos los representantes de las Diputaciones Castellanas, organizando una función teatral, un champagne y otros actos y fiestas, rumbosos y cordiales, en ho-nor de los Asambleistas de ambas Casiillas, y prestándoles todo género de facilidades isolícita y cariñosamente, durante su permanencias en da Ciudado Condal; la Comisión provincial, vinamente complacida con la gentil conducta observada con sus conterráneos por los castellanos esta-blecidos en Barcelona, acordó unánimemente envisa al Hogar Castellano el vivo testimonio de la gratitud de la Corporación, por las muestras de afecto de que han hecho abjeto a susurepresen tantes y, a la vez, manifestarle el orgulic que siente porque tal conducta haya mespondido a los sentimientos de hidalguía y caballe-rosidad, que son característicos de las gentes de Castilla, la Laco

Elseñor Presidente dió cuenta del viaje que dos representantes de esta Diputación efectuaron a Ba celona para asistir a la Asamblea extraordinaria de Diputaciones, con el fin de formular definitivamente las Bases de Ley orgànica provincial, que se lian de elevar al Gobierno, para que sean tenidas en cuenta en la deliberación de Cortes.

Ensterminos expresivos, hizo resaltar la conducta, acogedora y cordial, que en todo momento tuvo para los Asambleistas la Diputación de Barcelonadaque si

en tudos los actos supo dar siem-pre una nota señoril, digna de su rango representativo, en esta ocasión hubo de superarla al recibir a los Asambleistas, agasa-jándoles y atendiéndoles en tér-minos que exceden a toda ponderación.

Los señores Gutiérrez de Bárcena y Santaolalla, compañeros de excursión del señor Presidente; subrayaron sus frases con calurosas palabras de elogio y agradecimiento

La Comisión provincial de Logrono, complacida por tan gentil conducta, acordó unanimemente enviar a la Excma. Diputación provincial de Barcelona el vivo testimonio de su gratitud por las atenciones tributadas a sus representantes, gratitud que habrá de perpetuarse en dos pergaminos artísticos; uno para el Comité ejecutivo, y otro, panada Corporación barcelonesa, y que to-das las Diputaciones dedicarán como homenaje de cariño y admiración, cumpliendo acuerdo de la Asamblea, y a la vez expresar el anhelo que siente la Diputación de Logroño porque el esfuerzo realizado por todas no resulte es téril y sean articuladas en Leyes las aspiraciones de los organismos provinciales, para un mayor bienestar y prosperidad de las provincias españolas y, por tanto, de la Nación.

Estar a lo acordado en sesión de 10 del mes actual, respecto a la apertura de la Imprenta provincial por la Sección Gráfica de Logroño, ya que con ello se trata, no tan solo de que puedan hallar ocupación los obreros necesitados y reducir la crisis de trabajo, sino también de facilitar la enseñanza de los asilados que quieran adquirir los conocimientos de tipografia de

Solicitar del Exemb. Sr. Ministro de Fomento autorización para dar comienzo a la construcción del camino vecinal de Santa Cecilia, San Bartolomé, Santa Engracia, toda vez, que aunque incluído en el plan provincial de caminos vecinales, no le corres-pondía (todavía) su construcción por el orden de preferencia en él establecido, y con cuyo adelanto de construcción se aliviaría la crisis obrera, amparándose para ello en las prescripciones del Real decreto de 22 de diciembre del año ultimo.

Conceder al señor Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia la autorización para ir sacrificando los cerdos de dicho Establecimiento.

Comunicar a don Tomás Alegocios opos opos o

sanco Arriola, tìo de la asilada María Eugenia Alesanco Cañas, soltera, de 21 años, huérfana de padres, natural y vecina de Ci-rueña, ingrese anualmente en arcas provinciales la cantidad de 85 pesetas, producto de la renta de una casa y un pajar, a fin de que se apliquen al pago de las estancias que la acogida vaya devengando:

Acceder a lo solicitado por don Domingo Diez Fernandez y Anita Ollero Marijuan, conyuges, mayores de cdad y vecinos de esta capital, de que se les entregue su hijo que fué depositado en el torno de la casa de Beneficen-

Id., id., por don Nemesio Gonzalez, casado, mayor de edad y vecino de Rivas de Tereso, don Silvestre Garcia y su esposa, ve-cinos de Alfaro, de sacar de la Casa de Beneficencia un niño y una niña con el fin de llevarlos a vivir en su compañía previo abo-no de las 50 pesetas fijadas en la escala establecida por acuerdo de 20 de febrero de 1925.

Desestimar lo solicitado por don José Rico Castellanos, viu-do, mayor de edad, y vecino de Nalda, de sacar de la Casa de Beneficencia una asilada de una edad conveniente, a fin de que atienda el cuidado y arreglo de su casa.

Admitir en el Manicomio provincial a Nicolasa San Miguel Sáenz, casada, de 72 años de edad, natural de Rabanera y vecina de esta capital.

Abonar al Ayuntamiento de Alesón las 1.500 pesetas que le fueron concedidas como subvención para ayuda de las obras de abastecimiento de aguas de dicha villa por acuerdo de 20 de julio del sño último.

Ampliar el Plan provincial, y declarar admitido para el proyectado segundo concurso de ampliación de caminos a los siguientes:

Camino de San Asensio a Torremontalvo. De Montemediano (Nieva) a El

Del Barrio de Murillo a Pra-

de jón. De San Torcuato a la carretera de Briones a Hormilla. De Logroño a El Cortijo.

De Azofra a la carretera de Hormilla a Haro.

De Arnedo por Bergasa y Carbonera al barrio de Ocón: De Arenzana de Abajo a la carretera de Lerma a la estación

de San Asensio. De Arenzana de Abajo a TriDe Valdegutur a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cer-

De Cornago a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera. De Pipaona (Ocón) al puente de la carretera de Alcanadre a

De Azofra a Najera. De Nájera a Alesanco; y De Nestares a la carretera de Logroño a Piqueras.

Aprobar las nóminas que se forman con arreglo al Real decreto de 29 de septiembre de 1926 relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata y que corresponden al pasado mes de febrero, importante 1.012'50 pesetas.

Idem la distribución de fondos por Capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de abril próximo, importante 289.751 77 pesetas

Idem, idem varias facturas y vales por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Dipu-

Idem, idem una factura presentada por la señora viuda de Carlos Soler importante 191/80 por un traje confeccionado de uniforme para un Ordenanza de la Diputación, y otra de den Marcelino Anton de 76 pesetas, por dos pares de zapatos pana el portero.

Id., id., un recibo presentado por la Compañía de Seguros la ·Vasco-Navarra». importante 146'15 pesetas por la sexta prima provisional anticipada del seguro de accidentes del trabajo del pers sonal obrero dependiente de la Corporación.

Aprobar las liquidaciones presentadas de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos incursos en el única grado de apremio para el abono del premio de cobranza a los Agentes ejecuti-vos don Félix Benito, don Este-ban Pradas y don Pedro Puerta, importantes 387 09, 81 61 y 119 49 pesetas. Abahas admanay

Matute

Najera

Pedroso

Bergass y

S. Millan de

Villavelayo

ala Cogolla

GOBIERNO

Blas Palacios Briones

Julian Rubio García

CIRCULAR DE PROFUGOS DE PY ONDE DE LA CONTROLLA DE PROFUGOS DE PEROFUGOS DE PEROFUGIOS DE PEROFUGIO

Declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión

de Logroño, en sesión celebrada con fecha 10 del actual, los mozos

que a seguido se relacionan del reemplazo de 1931, se hace público

en este periódico oficial a fin de que por los agentes dependientes de

mi autoridad se hagan las gestiones conducentes a su busca y captu-

ra, poniéndolos a disposición de mencionada Junta, caso de ser ha-

nistro de Fomento autorización y cetado segundo concurso sobid

la coi Logrofio, 11 de abril de 1931 purtendo al a ocueimos nab arag

-oT a olenget and of El Gobernador, Francisco Vives.

PUEBLO MOZOS COTATO BSERVACIONES Q.

Juan Cruz Jiménez Sáez

del año último Conceder al señor Administra-

org some mi Buenos Aires and

Eusebio Llorente Calzada Ignorado paradero

Anacleto Armero Bobadilla
César Berca Berganza
droso Victor García Armas
Eugenio Osès Lopez

Venancio García Puente República Argentina
Tricio Gregorio Martínez Sáenz Ignorado paradero
Uruñuela Teodoro Sáez Aransáez
Florencio Soto Ballesteros

Examinada una instancia de doña Juana Madroñero Pascual, Presidenta de la Asociación del Magisterio Nacional Primario, solicitando una subvención para el sostenimiento de la «Casa del Maestro, se acordo que por el momento no puede accederse a lo interesado, si bien, y en su día, llegada la época de formación del próximo presupuesto se dé cuenta de la misma a la Comisión de Hacienda para que resuelva según aconsejen las circunstancias.

Encontrándose adeudando los Ayuntamientos de Abalos, Briones, Cihuri, Corporales, Entrena, Gimileo, Hormilleja, Ollauri, Ri-bafrecha, San Asensio, Ventosa, Tirgo, Haro y Logroño cantidades por el concepto del concierto para el pago de sus atrasos, se acordó que a excepción de los de Logroño y Haro en razón a que serán cancelados sus descubiertos con aplicación de las primeras cantidades que por su cuenta ingrese la Delegación de Hacien da, procede reclamar de los demás el ingreso de dichas sumas, conminándoles para el caso de que no las abonen, en un plazo prudencial que pudiera ser el 15 del pròximo mes de abril. 2220

Prestar la aprobación provisional de las cuentas de rédulas personales correspondientes al año 1930, hasta tanto que se termine el período ejecutivo y se proceda a practicar la liquidación definitiva de todos los valores y producto por el mencionado im-

Anunciar en el Boletín Ofi-CIAL de la provincia las vacantes de Recaudadores ejecutivos de cédulas personales de las zonas de Logroño, Haro y Calaborra

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Lo que conforme al atticulo 100 del vigente Estatuto provincial, se publica en este Bolerin OFICIAL. -El Presidente, Alfredo Muños.-El Secretario, Benigno Macua.

Junta Provincial Electoral Censo

Resultado de las elecciones municipales convecadas para el día doce del

mes de abril, que se publica en este BOLETIN OFICIAL, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 45 de la ley electoral vigente.

Concejales proc'amados y definitivamente elegidos, confo me al articulo 29 de la repetida ley.

Albelda de Iregua

- Don Luis López de Vicuña.
- Pedro Camara Benito.
- Rufino Gómez Moreno.
- » Virgileo Ochagavia Trevijano. » Julio Cámara Benite! ab asado
- » Ildefonso Zapata Vallejo.
- » Paulino Ramirez Cámara.
- Evaristo Ochagavia Trevijano.

Gregorio Benito Zorzano. Alcanadre. - Unico

Don Cayo Rodriguez Royo.

- » Agustin Martinez Royo.
- » Ramón Martínez Rupérez.
- Casimiro Martinez Royo. Ricardo Salas Antón.
- Bernardino M guel Salas.
- Baltasar Rupérez Salas.
- Fernando González Royo.
- * Eduardo Maestre Royo.

Aldeanueva de Ebro. - Primero

Don Nemesio Ocón Rubio.

- R» Felix Martinez Ruiz,
- Buenaventura Ban Estanislao Ruizaditud senones colmo
- » Carlos Gutiérrez Librada.
- Vicente Jiménez Gutièrrez.

Aldeanueva de Ebro.—Segundo

- Don Toribio Ocon Rubio. 3 18 8
- Juan Calvo Jiménez.
- Pablo Jiménez Ruiz. Sebastián Ruiz Fernández.
- Demetrio Ramírez Ruiz, bussin

Alesanco. - Unico

- Don Demetrio Rubio Andrés.
- » J Pablo Villarejo Lozano.
- Domingo Andrès Gutièrrez. José Maria Cereceda Marin
- Angel Banares Duenas.
- Maximo del Río Sáez.
- Severiano Beotegui Cañas.
- Leandro Fernandez Mateo.
- Jesus Martinez Manzanares.

Alesón .- Unico manina de

- Don Juan G. Melen Fernández.
- Domingo Gómez Villahoz
- » Silverio Villahoz Aguero
- la » | Justo Nieto Garcia. R Y Pains
- * Amor García Alamos.
- Martin Ruiz Gómez.

Ausejo. - Unice Debiso

- Don Julio Pérez Leza.
- » Venancie Tejada Hernández.
- Rufino Merino Beltran.
- Angel Jareño Herce.
- » Victor Pinilla Martinez.

 » Miguel Muro Martinez.

 Lesus Martinez Manado
- » Jesus Martinez Mangado.
- Primitivo Redondo Elias.
- Ladislao Resa Pascual. 1849

Azofra. - Unico

- Don Perpetuo Cantera Martinez.
- » Juan Pérez Sáenzo el notas
- ot Saime Garcia Corougralaibros y Paulino Loma Osorio STRO OVIII
- Pablo Glera Arciniega

Don Restitute Quiroga Sáenz.

Angel Glera de Pablo.

Baños de Rioja. - Unico

- Don Romualdo Ruiz Pérez.
- » Jesús Villaverde González. Emilio Ruano Metola.
- » Eugenio Fernández Ruana.
- Marciano Marrón Briones.
- » Ramón Rioja García.

Berceo. - Unico

- Don Urbano Manzanares Mallagaray.
- » Vicente Lereta Ureta,
- » Fernando Peña Ureta. welles.
- Meliton Lerena Pablo.
- . Eusebio López Ureta de la entre en
- Victor Lerena Hervias.
- Emeterio Gomez Orturar.

Bezares. - Unico

- Don Pràxedes Nájera Sánchez.
- » Julián Sánchez Nájera. Angel González Pavia.
- Andrés Nájera Fernández.
- » Esteban Perez Nájera.
- Leonardo Navaridas Sancha.

Bobadilla. - Unico

- Don Venancio Azofra Lacalle.
- Ulpiano Echavarría.
- José Somala Fernandez.
- Ildefonso Lejarraga. Crisanto Azofra.
- Evaristo Lacalle Pérez.

Canillas de Rio Tuerto. - Unico

- Don Modesto Aragón Roje.
- Juan de Dios Gallarza Ledesma. Anselmo Amutio Martinez.

Para los tres puestos que faltan por cubrir se celebrará elección,

nob log Canas - Unico laus a

- Don Tiburcio Armas Morras * Angel Romero Matute
- Crescencio Fernández Bobadilla,
- » Dionisio Lerena Merino 728
- Francisco Ayona Merino Tadi
- Ston Casimiro Lacalle Martinezo A.

Castroviejo. - Unico Bl 9b

- Don Emilio Herreros Pérezalaria?
- Cayetano Lacalle Torrecilla. 10 Faustino Perez Herreros . om
- Esteban Fernández Lacalle.
- 31 * Ciriaco Ceniceros Perez. Un A
- Simón Herreros Lacalle.

Cellorigo - Unico A sollib

- Don Estanislao Busto González. Ezequiel Lopez de Silanes Bes
- rahona. Salvador Valderrama Pangusión.

Cir aco Pérez Mendiguren. Para los tres puestos que faltan por cubrir se celebrará elección.

Cervera del Rio Alhama. - Segundo

- Don Martin Herrero García.

 * Silvestre Rubio Alfaro.
- Andrés Ochoa Cascante.
- Santiago Pèrez Sáinz. 3 95 010
- Dionisio Coloma Igea. otnui ne

Cervera del Río Alhama. - Tercero

- Don Manuel Maria Benito Genzález.
- » Manuel Cruz Jiménez. otoges
- Aurelio Diez Sesma. sl ob moio Se celebrará elección por el primer

cientemente ocurri adiris eb biritiib Cidamon. - Unico ivo 3 sio

» O Nicolas Rodriguez Cabezon?

Valeriano Asensio Lacalle. Dalv

Florencio Penafiel Ruesgas.
Francisco Miguel Ruiz.

SGCB2021

Don Estanislao Ledesma Barrio Angel Fernandez Lozane.

Ciruena - Unico

Den Julian Ibañez Barrios. 32 303

Juan Cruz Melchor Ibánez.

Emeterio Fernández Martinez. Santiago Melchor Ibáñez Ibáñez.

Marcos Blauco Martinez.

Julian Valgañon Cañas.

Olavijo - Unico

Don José Muro Ascacibar . 20 Domingo Terroba González.

1 » I José Lumbreras Aguiñiga.

» Cipriano Ruiz Sicilia, sie 14-

» Cruz Cabezón Martinez.

Julian Blasco Pascual.

Daroca de Rioja, -- Unico

Don Mar os Martinez Martinez. Alvaro Alonso Martinez.

Isidro Garcia Tudanca.

José García Montalvo. la Toq Ezequiel Alonso García.

Leandro Garcia Tudanca

Binoin A Entrena. Willico 310

Don Cruz Ubis Rodriguez.

Félix Alvarez Corral.

Miguel Rodríguez Barriobero.

Julian Rudiez Saenz.

Matias Rodriguez Padilla.

Gonzalo Casado Corral. Jose Rodriguez Rodriguez.

Benito Bodriguez Medrane. . 5. 1

ommisi Estollo .- Unico

Don Pedro Manuel Aransay Maestro.

Domingo Orodea Dulce. Carlos del Amo Rubio.

Valentin Azofra Manzanares. Norberto Villar Martinez.

Domingo Sáenz Fernández.

Ezcaray. - Unico

Don Eduardo Masip López.

Eugenio Larrea Saenz. ol las José García Corral

Eusebio Gomez Ayabarrena.

Marcos Garcia Altuzarra.

Gregorio Blas Valle. Simeon Gonzalo Mateo.

Bigot Andres Ortiz Boutin. D 199911 d

Timoteo Gómez Arnáez:

Antonio Alvarez López.ob.

Galilea. - Unico

Don Jacinto Fernandez Fernandez.

» Gumersindo Fernández Sáenz.

Pablo Royo Fernández. Jesus Malo Arreta.

Juan Eguizábal Cenzano.

Anselmo González Resa.

Lucio Sáenz Herrero Gallinero de Cameros. - Unico

Don José Muñoz Ibáñez.

Paroia Garcia.

sb . Wictor Ibánez Garrido BITSHOSQ

Antonio Rodriguez Garcia

Valentin Alonso Martinez. Julian Rentas Valdecantos.

assired Granon. - Unico dia obini

Don Agustin Gonzalo Marin.

Bl . Emilio Jorge Aguero, Bib le Bi

Common del Valle Chinchetra 20 3 n Benjamin Agustin Merino logier

as safangel te Melchor Soto. omnoob

Eusebio Murillo Villar 30 281 56

ac so Matias Lopez Murillo and ad mot

Bei nardino Dávalos Corcuera

oben Pedro Chinchetru Villar. inimbs aGravalos .- Unicobsoibni le

Don Anacleto Escudero Pérez.

Feliciano Jiménez Arroyo.

Pedro Blazquez Guillénebles A

» Juan Cruz Beltrán Ruiz.

ong Amador Escadero Perezinatomi

Don Josè María García Ruiz

Máximo Abad Moreno.

Esteban Fraile Pérez

Félix Lorez Pérez

Herramélluri. - Unico

Don Esteban Ochoa Conde.

Jacinto Blanco Ameyugo.

Albino Riaño García.

Cecilio Romeo Vesga.

Olegario Ortun García. Cándido Viloria Ranedo.

Julian A'onso Aguero.

Hornillos - Unico

Don Antonino Diez Martinez.

Mariano Martinez Martinez.

Jesus Reinares Roiriguez.

Pedro Rubio Tal ernero.

Tomàs Sáenz Iniquez.

Valentin Hurtado González. Hornos de Moncalvillo. - Unico

Agnstin Hueto Martinez

Doroteo Cerrolaza Carasa.

Benito Prado Quintanilla.

Vicente Martinez Zamora

Victor Ortigosa Redríguez.

Vicente Mayoral Pascual.

Huércanos. - Unico

Don Pelayo Martinez Sáez.

Mcdesto Iruzubiet . Genzález.

Pablo Az Ira Ruiz.

Ignacio Gorzález Ibáñez.

Aurelio Morga López.

Sabino Davalillo Marin.

Juan Najarro Sáenz. José María Hoces Santa Maria.

Vicente Marso Espiga.

Jalon de Cameros. — Unico el

Don Ramon Marin Dominguez.

Florentino Dominguez Blanco.

Toribio Herreros Martinez. Damian Dominguez Marin.

Bernardo Fernandez Dominguez.

» Demetrio Martinez Calleja.

"Laguna de Cameros. Unico

Don Constantino Iniguez Hernández.

Domingo Muro Sáenz.

Felix Martinez Martinez.

Victor Martinez Arnedo.

Santos Gercia Peña. Egoz BIEU

Luis Fernández Martinez.

Alejandro Solano Solano,

Larriba. - Unico

Don Raimundo Blanco Moreno.

Domingo Manso Manso.

Salustiano del Pueyo Moreno.

Escolástico Marin Martinez.

Eustasio Gil Martinez. Vicente Blanco Martinez.

Leiva. - Unico and 83700

Don Jacinto Villar Corral Vicen e Barahona Quintanilla.

Vidal Barrio Eraña. Estanislao Fuente Delgado.

Francisco Jeronimo Chavarri

Ruiz. Fulgencio Benito Hernáez.

Daniel Marin Benito.

Leza de río Leza. — Unico

Don Vicente Saenz Saezad olonung

en Si Gregorio Sáenz Sáez, netronos

20 10 Roque Saz Blesco DDS al BTBQ Victoriano Martinez Fernández.

» Cándido Sáez Pérez. » Dionisio Dominguez Saez.

Luezas. - Unico oforsoll

Don Facundo Terroba Diez.

Sixto Valdemoros Terroba. Bufine Saenz Terrobaed an of Inocente Lazaro Valdemerosanti

Don Hilario Terroba Diez.

Miguel Terroba Diez.

Lumbreras de Cameros. - Unico.

Don Félix Ruiz Herrera.

Juan Morero Tofé.

Esteban Garcia Muñoz.

Fermin Lasheras Hernández.

Juan Carnicero Martinez Velilla.

Victor Campo Alfaro. Valentín Pérez Hernández.

Mansilla. — Unico

Don Martiniano Cordero Matute.

Inocente Medel Sainz.

Teodoro González Vicente

Serafin Peña Vàzquez. Nemesio Garcia Pablo.

Victoriano Canas Lopez. Nicasio Medel Gomez.

Manzanares de Rioja. - Unico

Don Manuel Cañas Aransay.

Anastasio Martinez Cubillo. Albino Capellan García.

Francisco Bravo Fernández.

Jesus Maria Valgañón Cañas. Tiburcio Bartolome Somovilla.

Medrano. - Unico

Don Donato Ugarte Diez.

Rufino Ruiz Sotés Tono H. a.c.

Julian Ramirez Lumbreras. « Acisclo Reinares Laserna.

Germán Bastida Cuevas.

Máximo Perez Diez. Montalvo de Cameros .- Unica

Don Pedro Sáenz Martinez.

Francisco Javier Sáenz Marti-

Anastasio Saenz Dominguez. Eugenio Sácrz Martinez.

Frutos Sáenz Martinez. Valentin Saenz Martinez.

Munilla .- Unico

Don Roberto Enciso Tapia. Norberto Aguirre Enciso.

Serapio Aguirre Enciso. Nicolás Martinez Santolaya.

Nicolás Alonso Rodrigo. Pedro Martir Mazo Mazo.

Damian Gil Miguel. Casimiro Torre Benito.

Angel Ruiz Ibáñez

Muro de Aguas. - Unico

Don Victor Rueda Martinez.

Ananias Jiménez Pèrez. Julian Marin Marin.

Isidro Fernandez Ruiz. Avelino Ramos Rodriguez.

Francisco Ramos Cabello.

Cecilio Perez Mendoza.

Najera - Segundo - 8 Don Bruno Murga Saez.

Bruno Perez Garcia.

José Aranzubia Forundarena.

Celso Ochoa Aliende. Claudio Alocen Martinez. En el primer distrito se celebrara

Félix Palacios Iturza ivgego Nalda . - Unicolito T

Don Sergio Trevijano Pérez. Martin Pèrez Escudero.

Eduardo Andrès Martinez. Julian Diez Trevijano.

Pío de Benito Sáenz. Domingo Navajas Pérez.

Teófilo Barron Osma. Manuel Maria Ruiz Barron.

Lucas Viguera Cuadra. Navarrete. - Unico

Don José Maria Santaolalla Garoia. Pedro Olagaray Victoriano.

Don Pedro Azofra Sáenz.

Valentin Marin Traspaderne.

Manuel Marin Fernández.

Marcelino Casas Olarte.

Ignacio Medrano Arjona.

Don Andrès Leiva del Val.

Gerardo Marrón Bañares.

Fortunato Ruiz Fernández.

Genzalo Ruiz Manzanedo.

Salvador Barrasa Controras.

Ollauri - Unico

Don Federico Paternina Jusué. Miguel Martinez Berberana.

Nicolás Ruiz Castillo.

Esteban López Davalillos López Davalillos.

Vicente López Davalillo López Davalillogramma ofinit Santiago Ortiz de Viñaspre Pérez.

Emilio Ruiz Villarejo.

Pazuengos. -- Unico Don Segundo Santa Maria Villa-

Agustin Somovilla Alesanco.

» Gerardo Valgañon Alesanco: » Domingo Santa Maria Semovilla.

» Antonio Armas Peña,

Lorenzo Blas Peña. Pedroso .- Unico

Don Salvador Ibarrola Tobías. Jesús Sáez Blanco.

Gregorio Muro Espinosa.

Martin Bajo Hernández Pablo Garcia Dominguez.

Luis Pérez Aleson. Román Oteo Pérez.

Pinillos .- Unico

Don Juan Vidaurreta. Sixto Velilla.

> Teodoro Castro Lorenzo González. Rafael Vidaurreta.

Pedro Lacalle.

Pradillo .- Unico Don Angel Pancorbo Ramírez.

Pascual Sáenz Calderon. Ricardo Pancorbo Ramírez.

Casto Seriane de las Morenas. Nicolas Huerta Tofe.

José Martinez La Orden. Quel. - Distrito de Abajo

Don Lucio Herce Muro. Vidal Calatayud Oñate. Bernardo Marzo Bretón.

Pablo Carrascosa Gómez.

Lucas Arnedo Muro. celebrara elección en el distrite de Arriba. Rabanera de Cameros.—Unico

Don Gabriel Ruiz Ruiz Roque Fernández Saenz.

> Francisco Olmos Martinez. Valeriano Lasanta Vallejo. Felix Laya Martinez.

Blas Fernández Dominguez.

Redal (El) .- Unico

Don José María Ruiz Rodríguez. Celestino León Gil.

Emilio Rubio López.

Victor Garcia Tejada. Robres del Castillo. - Unico

Daniel Zaldívar Viguera. Tomas Martinez Santos

Ochánduri. - Unico

Francisco Aguilar Leiva.

Demetrio Resa Ságnza de la la Julio Resa Garcia

Don Hilario Barrio Aragon. Casimiro Martínez Sáenz.

Don Francisco Saenz Martinez. " Manuel Saenz Martinez,

» Patricio Reinares Galilea Tiburcio Solano Latorre.

Santa Eulalia Bajera - Unico Don Isidoro Garrido Herce.

» Santiago Jiménez Garrido.

Maximiano Ibanez Murillas. Blas Ruiz Gonzalez.

Rufino Ascarsa Ortigosa.

Pedre Arron Herce.

Santa Muria de Cameros .- Unico

Don Francisco Martinez Tabernero.

Victor Martinez Laguna. Cipriano Diez Benito.

» Lorenzo Saenz Blanco el mod

» Ambrosio Blanco. long M

Emilio Benito al aslocivi San Torcuato Unico

zeDon Alejandro Majuelo Ventosa.

» Cirilo Lumbreras Bañares.

30 a 9 Basilio Lumbreras García.

» Justiniano Sales Angulo!

Ismael Hernáez García. Amador Lumbreras García.

Santual Santa Maria Villa-

Don Felipe Ortega Grespes A . * O Victoriano Urunuela Sierra.

. Bonifacid Crespo Sam Martin.

» Felipe San Martin Herrera.

Salustiano Montoya Urufiuela. Jose Repes Arrea.

Florencio Repes Ochoa.

saldo T storadl robavial and

Santurdejo. Thico.

Don Modesto Valgañon Ruales.

Domingo Pena Pena de 1 .

Vicente Uruffuela Capellan.

Roq e Urunuela Armas.

Salvador San Martin Ormaechea.

Fidel San Martin Martin.

Vicente Villanueya Jorge

Sojuela. HUnico zie

Valentin Rodrigo Ramírez. Fermin Romero Martinez.

Anastasio Romero Fernandez

Eusebio Navajas Fernandez.

Macario Romero Fernández.

Luis Fernández Martinez.

. no Sorzano ! Unico as 9

Don Pedro Pascual Pascual.

Eulogio Calvo Martinez. Petro Castroviejo Novajas

Anastasio Novajas Pavia.

Eugenio Pascual Pascual

Martin Castroviejo Novajase o

Porfirio Pascual Calvo. V

Sotes - Unicosanad

Den Valeriano Ortiz Hernández.

Primitivo Mayoral Anton. » Faustino Rodriguez Rodrigo

» Narciso García Bodríguez.

» José Anton Hernaez.

» Francisco Martinezi Fernández.

Roque Fernández Skenz.

Blas Fernández Iromfaguez.

Don Juan de Dios Alonso Baños

» Angel Alonso Gómezola V ...

Patricio Orodea Manganares.

Agustín Peña Orodea.

Máximo Baños Orodea, » EJuan Cruz Comezs Alonso, coll

Torrecilla de Cameros .- Unico

Don Domingo Martinez amoli

Orencio Martinez de Pinillos.

Evanisto Sorzano D 10301V .

Gaspar Soto Son tob sendon Marcelino Garcia.

Daniel Astola tad oinslill coll

» Liffs Riogital oumies .

Torrecilla sobre Alesanco. - Unico

» Pable Saenz Diez. leugill

Don Emilio Maria Terrali H nod

Don Francisco Ugarte Rubio.

Victor Allona Merino Cirilo Martinez Gutiérrez.

Domingo Canas Marin.

elije Victoriano Narro and Amil Torre de Cameros.—Unico

Don Vicente Garcia Yanguas.

Crisantos Moreno Martinez.

Juan Muro Martinez.

Gregorio Olmos Fernández.

Juan Leria Alonso.

Leoncio Miguel Martinez.

Morremontalvoasoiv

Dom José Luis Manso de Zuniga La-

pazarán. sañal lennall noll

Conde de Hervias

Melquiades Alouso Pèrez.

Felipe Ruina Aparicio.

David Fias Marcos and .

Matias Lépez Muñoz. Leonardo Hervias Somalo.

Don Donato Ugario Diez.

Don Honorato Solozábal Ibáñez.

» Jose Fernández Hernáez. «

Benito Fernández Solozábal.

Siro Nájera Sáenz, smiel

Bonifacio Sacristán Fernández.

Teodoro Nalda Gil.

Adolfo Fernandez Asensio

Don Petro Stene Marinez.
• Francisco Javier Stenz Marti-Don Dámaso González Ogón.

» Aurelia Cordón Martinez

Sofio Pastor Moreno

Jorge Puerta y Puerta. Jacinto Ocon Pérez.

Villalobar

Don Daniel García Murillo.

Jnan Cruz Asenjo Villar.

» Julio Bartolome Angulo Isaias Junquera Riojas M

Salemón Murillo Hernáez.

Andrés Rioja Bartolomé.

Villanueva de Cameros

Don Donato Sáenz Martinez.

Martin Martinez Echevarria.

Maximo Fraile Faces of V accident

Victoriano de Pedro de Pedro.

Pedro Moreno del Campo.

Julian Terroba Diez

. Sanga Villar de Torre ov A Don Valentin Blanco Burgos,

Angel Rubio Hernando.

Benigno Rubio Rubio.

Saturnino Valgaüón Cadalso

Constantino Rubio Rubio. Hilario Matute Maestro

ebevillarejdo O oslet

Don Juan Iturza Garcia

Gabino Olarte Izquierdo.

Félix Palacios Iturza.

Teófilo Cañas Rode Gopegui.

Vicente Garcia del Pozo. Eulogio Cañas Rubio.

Villarta-Quintana -- Unico

Don Hilario Mateo Alejos.

Anastasio Zuazo Urbina. Gaspar Villar Gonzalez.

José Villar Pérez. oldber

Martin Sez Pena. Marcos Agustin Murillo.

Zarzosa Out A Don Francisco Leria del Puevo. » Juan de Dies Torme Martinez Don Mariano Fernández Altuzarra

» Higinio Moreno Martinez.

Juan Dominguez del Pueyo.

León Galilea Préjano.

coin Zarraton Zarrath

Don Victor Llorente Lopez. and

Angel Velez Guardia

Bernardo del Campo. IdiA Antonio Negueruela

Gregorio Latorre Negueruela. Julian Fernandez Carcia.

Valentin Terrazas Ledesma.

Zorraguin

Don Fulgencio Altuzarra González.

Julian Gonzalo Gonzalo.

Patricio Mateo Gonzalo.

Santiago Mateo Neila.

Domingo Monja Moral.

Sotero Capellan Mateo.

Comision gestora del Hospital Militar de Logroño

He nos de Mongalaillo - Unico

811 Tetor Ortigosa Redriguez Debiendo adquirirse en compra directa para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza durante el proximo mes de Mayo los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para el que lo desee, puedas presentar su s ofertas en sobre certiado dirigido al señor Presidente de esta Comisión en la Secretaria de la misma (Hospital Militar) hasta las doce horas del día 27, debiendose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones que estará de mani-fiesto en dicha Secretaria, todos los días laborables de diez a

Damike Domingues M Articulos necesarios

Aceite de 1.ª, erroz, azúcar, alubias, café, cebolias, verduras, fruta seça, idem fresca, dulce, garbanzos, guisantes, hu e v o s frescos del país (peso aproximado, 50 grames uno), jamon lim-pio, jabon común, lejfa, pasta para sopa, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, idem fresco, coñac, lentejas, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbon de cok, ídem de hulla, ídem vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para bistek, hueso de vaca, rinones, sesos, manteca de vaca, ídem de cerdo, bizcochos, leche de vacas, vino tinto, merluza, pescadilla, gallinas en vivo, cerealine y ceregumil, las canti-

dades que se necesiten. Logrono 7 de abril de 1931. El Secretario, Tomás Baudín.

Videl Barrio Erana. PARQUE DE INTENDENCIA . FalkNolymen ed diez.

1126

Desde la publicación de este anuncio hasta el 25 del actual, se admiten ofertas en este Parque para la adquisición de artículos en las cantidades que requieran las necesidades del servicio du-rante el mes de Mayo en el c tado Parque y en su Depósito de Logroño.

Las condiciones que deben reunir los articulos figuran en los pliegos que se hallan de manifiesto en los Establecimientos cita-Inocepte Lagaro Valdemorage

Las proposiciones deben acompañarse del altimo recibo de la contribución y de la cèdula per-sonai conficute. La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las clausulas del pliego de condiciones.

Son de cuenta del adjudicatario el 1'30 por ciento de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anúncios. Pamplona Akade abril det 1931.

Cruz Cabezon Martinez

El Jefe del Detall, Ilegible.

Alvaro Garcia Tudanes. Por el presente escritivollama y emplaza a cuantas personas se consideren los parientes mas cercanos de la interfecta Antonia Martinez Espada, de 70 años de edad, viuda, la cual falleció en esta ciudad el día Lo de febrero de 1931 en su domicillo calle del Marqués de Sin Nicolás, número 17, terceros a consecuencia de hemorragia derebral scuyos parientes se ignoran hasta la fecha, a fin de que dentro del término de diez días contados desde la publicación de l'presente en el Boletín Oficial de la provinc a, comparezcan ante, este Juzgado para recibirles declaración e instruirles del artículo 109 de la Ley procesal yen su caso hacerles entrega de los bienes de la interfecta, apercibiendoles que de no comparecer les parara el perjuicio a que haya lugar, pues así lo tengo acordado en el sumario número 28-1931 que se sigue en este Juzgado pon muerte natural al parecer de mencionada Antonia

Martinez Espadamo octomiT . Dado en Llogroño a Aorie abril de 1931. - El Juez de Instrucción, Martin N. Castellanos.

seeH selexant) omless 4132 Debiendo procederse durante el próximo mas de abril a la confección del apéndice al amillaramiento dellas riquezasmeústica, pecuaria dy urbana que han de servir de base en la confección de los repartos para chaño 1932. los terratenientes que hayan sufrido alteración en sus referidas riquezas, deberán presentar hasta el día 30 de este mes en la Secretaria de este Ayuntamiento relación de altas y bajas con sus documentos legales acompañadas de las cartas de pago oue acrediten haber satisfeche los defechos reales a la Hacienda, sin cuyo requisito y después de transcurrido el indicado plazo no seran admiti-Don Anaoleto Escudero Pérez. . asb

Pinillos, 9 de abrilde 1931.—El Alcalden Ciniaco Lacalles 9 . and Crue Reliefe Rule

Imprenta Provincial. Logroño